

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS Y BENEFICENCIA  
"ITALIA UNITA"**

CENTENO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. asociados de la Sociedad Italiana De Socorro Mutuo, y Beneficencia "ITALIA UNITA" a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2011, a las 21 hs, a celebrarse en la sede de la Sociedad, Bv. Fernando Centeno 1418 de la localidad de Centeno, Pcia. de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio N° 93 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
- 3) Consideración de la cuota societaria.
- 4) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta, por fallecimiento de dos integrantes de Comisión Directiva y terminación de mandato del resto de los integrantes de ambas comisiones.

MANCINI JOSE OSCAR  
Presidente

MARTIN OMAR DANIEL

Secretario

\$ 15

128948

Mar. 30

---

**ASOCIACION MUTUAL  
INTEGRAL TALLERES DE  
REPARACION AUTOMOTORES Y  
AFINES DE ROSARIO (M.I.T.R.A.R.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los asociados de ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL TALLERES DE REPARACION AUTOMOTORES Y AFINES DE ROSARIO (M.I.T.R.A.R.) a Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2011, a las 19:30 hs en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda convocatoria, a realizarse en Pje. Alfonsina Storni N° 797, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos socios para firmar el acta.
- b) Lectura del Acta referida a la última Asamblea ordinaria.
- c) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria, Informe de Junta de Fiscalización y demás documentación del ejercicio año 2010.
- e) Celebración del acto eleccionario para designación de ocupantes de los cargos de la

Comisión Directiva, de conformidad a lo previsto por el Estatuto vigente.

d) Tratamiento del Proyecto de Reforma de los arts. 7 y 14 del Estatuto de la Mutual.

NOTA: para participar en la Asamblea y acto eleccionario es condición a) ser asociado activo; b) presentar carnet social; c) estar al día con Tesorería d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como asociado.

§ 11            128766            Mar. 30

---

**AAPRESID**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de Abril de 2011, a las 13.30 hs en primera convocatoria y 14.00 hs en segunda convocatoria, en el Salón San Martín del Hotel Libertador, sito en la calle Corrientes N° 752 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2010. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventarios correspondiente al ejercicio N° 22.
- 3) Reseña de actividades de AAPRESID.
- 4) Renovación de las autoridades de la Asociación: Vicepresidente - Secretario - Pro-Tesorero - 2 Vocales Titulares - 2 Vocales Suplentes - 1 Comisión Revisora de Cuentas.

Dr. GASTON FERNANDEZ PALMA

Presidente

Ing. CESAR BELLOSO

Secretario

Se recuerda que el artículo treinta y tres del estatuto en vigencia dispone que, de no lograrse quórum a la hora citada (presencia de la mitad más uno de los miembros de la entidad), la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes transcurrida media hora de espera.

Condiciones para asistir y votar en la Asamblea: ser socio activo (categoría Premium y Activo) y no adeudar ninguna cuota social.

§ 75            128825    Mar. 30 Abr. 5

---

**CIRCULO DE CAZADORES  
DE ROSARIO DE SANTA FE  
"GUILLERMO TELL"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por Comisión Directiva en el acta N°1797/2011 de fecha

17 de Febrero de 2011 que luce a Fs. 47 del libro N° 1 de Actas de Comisión Directiva, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria en un todo de acuerdo a lo establecido en el art. 48 de los Estatutos Sedales, la que se realizará el jueves 28 de Abril de 2011 a las 19.00 horas en la sede de la institución sito en calle Hilarión de la Quintana N° 551 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura del Acta Anterior;
  - 2) La Asamblea designará dos socios para firmar el acta en representación de los asistentes al acto, si hubiera elecciones la asamblea elegirá dos escrutadores, quienes computarán los votos que se emitan sobre las cuestiones planteadas. (Art.55).;
  - 3) Aprobación del inventario, balance y memoria, y cuentas de ganancias y pérdidas que presenta la Comisión Directiva, y el Informe del Sindico y Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2010 (Art. 47 inc. b);
  - 4) Renovación parcial de Comisión Directiva, elección por el término de dos años por finalización de mandato de: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero; y cinco Vocales Titulares: segundo, cuarto, sexto, octavo, y décimo (Art. 30); Revisor de Cuenta Titular y Suplente; Síndico Titular y Suplente (Art. 57). Elección por el término de un año de cinco Vocales Suplentes (Art. 30 inc. b). Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la constitución del Tribunal de Honor con mandato por un año (Art. 22); Fdo.: Sr. Gustavo Engel Secretario, Dr. Oscar Antonio Manti Presidente. ".....Artículo 48 (de los Estatutos) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social que terminará el 31 de diciembre de cada año. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán constituidas con la asistencia física o delegada de la mitad más uno de los asociados de la entidad. No lográndose reunir el quórum establecido, la Asamblea funcionará legalmente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas tanto en uno como en otro caso, se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, teniendo cada asociado derecho a un voto..."(sic)
- § 95            128820 Mar. 30 Abr. 1

---

**HOGAR ESPAÑOL**  
**Asociación Civil de Beneficencia**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutaria», se convoca a los señores asociados del HOGAR ESPAÑOL, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de Abril de 2011, en la sede del Centro Navarro, sito en calle Entre Ríos 248 de esta ciudad, a las 19 y 30 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- a) Lectura del Acta nº 5 de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 29 de Abril de 2010.
- b) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretaria firmen el Acta de esta Asamblea.

c) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al año 2010 (40º Ejercicio) y Cuentas de Gastos y Recursos para el año 2011.

d) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

e) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el apoderado de cada lista oficializada, actúen como Junta Escrutadora en la elección de las nuevas autoridades que regirán el Hogar Español por el período 2011 según se establecen en el siguiente punto.

f) Elección de un Vice-presidente, tres vocales titulares y vocal suplente por el término de dos años.

JOSE MARTIN  
Secretario

Art. 44 - La Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.- Si pasada media hora de la fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presentes.

Rosario, 18 de Marzo de 2011.

§ 20            128816            Mar. 30

---

## **SERVICIOS SOCIALES OESTE**

ROSARIO

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual SERVICIOS SOCIALES OESTE convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2011 a las 10 hs. en su sede social de calle Mendoza Nº 6534 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente :

#### **ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.

2) Lectura y aprobación del acta anterior y ratificación de su contenido.

3) Informe de Presidencia.

4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario y demás actuaciones correspondiente al ejercicio Nro. 05 cerrado el 31/12/2010.

5) Lectura y aprobación del Reglamento del Servicio de Odontología; del Reglamento de Servicio de Farmacia; del Reglamento del Servicio de Ortopedia y de Optica.

6) Ratificación de la prestadora del Servicio de Sepelio.

NOTA: Se aclara que de conformidad al art. 39 del Estatuto Social, el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 15            128813            Mar. 30

---

**ASOCIACION MUTUAL  
COSMOPOLITA Y BIBLIOTECA  
POPULAR PROA -**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social calle Constitución N° 429 de Rosario, el 29 de abril del 2011, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2) Tratamiento de la memoria y balance del ejercicio 01/01/2010 al 31/12/2010.
- 3) Designación de tres socios para firmar el acta y fiscalización del acto eleccionario.

CARINO ABEL  
Presidente

MILANESIO NILS  
Secretario

NOTA: Para formar quórum se requiere la asistencia del 40% de los socios activos como mínimo, pudiendo sesionar media hora después de la citada, con el número de los asistentes a la asamblea.

\$ 45            128718 Mar. 30 Abr. 1

---

**ASOCIACION CIVIL AGENCIA PARA EL DESARROLLO REGION SAN JUSTO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
(1ª. y 2ª. Convocatoria)**

El Consejo de Administración de la Asociación Civil Agencia para el Desarrollo Región San Justo dando cumplimiento a lo establecido en su Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 28 de Abril de 2.011, a las 20 Hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en su domicilio legal calle Independencia N° 2633 de la ciudad de San Justo Provincia de Santa Fe.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la presente Asamblea
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance al 31/12/2010.
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración.

PEDRO ALEJANDRO NICOLA  
Presidente

HECTOR RAUL AYALA  
Secretario

\$ 45            128764 Mar. 30 Abr. 1

---

**ASOCIACION MUTUAL DE  
VENADO TUERTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Abril de 2011, a las 19 hs, en el local de calle 25 de mayo 1002 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3) Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.

4) Aprobación de los montos en conceptos de derecho de ingreso y cuotas de asociados fijadas por el Organo Directivo.

5) Aprobación de las retribuciones pagadas conformes a lo dispuestos por el Artículo 29°, apartado c) del Estatuto y consideración de las mismas, a pagar en el ejercicio 2011.

6) Aprobación de las ventas de Inmuebles efectuadas por el Organo Directivo recibidos en defensa de ayudas económicas y otros no afectados a su operatoria y de las realizaciones por ventas de todos los bienes inmuebles recibidos en dichas ventas y de aquellos que se puedan recibir como parte de pago de alguna de estas ventas.

7) Designación de Junta Electoral.

8) Elección de cinco miembros: a) Dos miembros titulares del Organo Directivo por vencimiento de sus mandatos y por el término de 4 (cuatro) años; b) Un miembro suplente del Organo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 (cuatro) años; c) Un miembro titular del Organo de Fiscalización por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años; d) Un miembro suplente del órgano de Fiscalización por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años.

CARLOS ALBERTO FERRETTI  
Presidente

GUSTAVO GERMAN LUSSENHOFF  
Secretario

DEL ESTATUTO:

Artículo 32°: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo; b) Presentar carnet Mutual; c) Estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sancionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podía ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

§ 176            128832 Mar. 30 Abr. 5

---

## **JOCKEY CLUB VENADO TUERTO**

### **ELECCION DE AUTORIDADES**

La Comisión Directiva del Jockey Club Venado Tuerto, convoca a los socios a los comicios que se realizarán el día 17 de abril de 2011 de 14,00 a 20,00 horas, para proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente en reemplazo de los Sres. Hinchliff Mathew David , Cistari Guillermo y de cinco vocales titulares en reemplazo de los señores Macri Jorge, Canavessi Jorge, Bellocq Nicolás, Coppa Enrique, y la Srta. Di Pasquale Gabriela.

Se procederá asimismo a la elección de cinco Vocales Suplentes.  
Venado Tuerto, marzo de 2011.

Sr. Carlos Gómez Tomei  
Secretario General

Art.43 - La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante comicios que se efectuarán la segunda quincena de abril de cada año y al cuál serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y avisos que se publicarán por una sola vez en un diario de la ciudad, además del BOLETIN OFICIAL. El voto será personal y secreto. -

Art.44 - Se votará por un Presidente, un Vicepresidente, cuando estos se elijan, cinco Vocales Titulares, cinco Suplentes, debiéndose considerar elegidos los que hubieran obtenido mayor número de votos en carácter de tales. En caso de empate, la suerte decidirá a quien corresponde el cargo. Los suplentes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia de los mismos.

Art.45 - Solo se podrá votar por lista oficializada de candidatos cuyo número cubra las vacantes a ser llenadas.

Estas deberán ser acompañadas por la conformidad escrita de los candidatos patrocinada por no menos de veinte socios y presentadas a la Secretaría del Club, noventa y seis horas antes de la hora y fecha de iniciación de los Comicios. -

§ 30,80      128842      Mar. 30

---

## **JOCKEY CLUB VENADO TUERTO**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Jockey Club Venado Tuerto, convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de abril de 2011 a las 21,30 horas.

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Considerar la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 2010.
- 2) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Venado Tuerto, marzo de 2011

Sr. CARLOS GOMEZ TOMEI  
Secretario General

Art.49 - La Asamblea General de socios se reunirá en sesión ordinaria en la primera

quincena de abril de cada año, para considerar la Memoria y Balance del ejercicio vencido y los informes verbales del Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Club quieran ofrecer a los socios o que éstos exijan durante la sesión.-

En esta Asamblea podrán los socios hacer impugnaciones que deseen con motivo del Balance y Memoria, que deberán repartirse a los socios con ocho días de anticipación, como también observar los actos, procedimientos y resoluciones de la Comisión Directiva recaídos en cualquier asunto durante el ejercicio vencido.-

Art.50 - La citación a toda Asamblea de socios, como asimismo la convocatoria a elecciones se hará por una sola vez en un diario local, además del Boletín Oficial insertándose la Orden del Día. La Asamblea se considerara en quórum a las 21,30 horas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no hubiese dicho número, la Asamblea quedará constituida a las 22 horas con cualquier número de concurrentes.-

§ 27,50      128845      Mar. 30

---